

8

Restos humanos en la Cova d'En Pardo (Planes). Problemática y avance de resultados de la investigación antropológica en una cavidad de inhumación múltiple excavada en dos etapas: 1961–1965 y 1993-2007

Consuelo Roca de Togores Muñoz

MARQ

Jorge A. Soler Díaz

MARQ

Para Juan Bautista Martí Lloret

En un artículo previo se dieron a conocer los restos humanos que, procedentes de las intervenciones de M. Tarradell, V. Pascual y E. Llobregat, en la Cova d'En Pardo, se conservan en el Museo de Alcoy (SOLER y ROCA DE TOGORES, 1999). Su relación detallada se recoge ahora en el capítulo, que al inventario del material obtenido en las excavaciones de 1961 y 1965 destina este volumen, resolviéndose en las líneas que siguen una aproximación a la problemática del hecho funerario en la sala de la izquierda de la cavidad de Planes, trazada desde una perspectiva antropológica y a la luz de las intervenciones que, guardando una perspectiva pluridisciplinar, entre 1993 y 2007 ha venido a desarrollar el MARQ en la sala de la derecha de este yacimiento del todo significativo para la investigación de la vertiente funeraria del Neolítico Final y el Calcolítico en tierras valencianas (SOLER, 2002).

1. Distribución de los restos humanos en la sala de la izquierda conforme a la documentación de 1965

La tabla anexa (tabla 8.1) recoge la información que, sobre los restos humanos, se lee en los diarios de las intervenciones de campo de los años sesenta, conforme a las capas artificiales distinguidas en los sectores que entonces se abrieron en la sala de la izquierda y que ahora, atendiendo a lo expuesto en capítulo tercero de este volumen, pueden vincularse con la secuencia sedimentológica y cultural que se consigue a partir de las intervenciones recientes en la sala de la derecha.

De manera sucinta puede consignarse el hallazgo de una buena acumulación de huesos en la intervención de 1961 junto a la

pared derecha de la sala en los primeros 50 cm de la excavación de lo que luego, en 1965, constituiría el **sector A**, anotándose en el diario (16 de junio de 1965) el encuentro de *dos enterramientos revueltos* acompañados de elementos característicos -*dos puntas de flecha cruciformes, cuchillitos pequeños, pequeñas cuentas discoideas, varios punzones y espátulas de hueso*¹-. La mención de "dos enterramientos" hace considerar la localización de un par de cráneos en el metro cuadrado que atendía aquel sondeo; su caracterización de "revuelto", a la vez que advierte de la no ordenación anatómica de los restos, indica una abundante presencia de huesos del esqueleto postcraneal.

Cuando en junio de 1965 se retoma la excavación, ampliando el sector a 2 m², si bien se reducen los hallazgos materiales, se anota el encuentro de *frecuentes huesos humanos* de los que solamente se signa una raíz dentaria (A-75) que, conservada en el Museo de Alcoy, se observa quemada y considera se trata de un primer incisivo superior de la dentición definitiva. Su anotación en la relación de lo hallado en el transcurso de la excavación advierte del interés que se guarda por los huesos de la cabeza, en menoscabo del resto, deduciéndose entonces que en el conjunto restos determinados en la ampliación del sector A no se observarían sobre el terreno más huesos craneales.

Abierta una segunda capa en la totalidad del sector A (0,50-0,70m) se recoge muy poco material arqueológico, indicándose la presencia de *huesos humanos sueltos*, en un contexto en el que son *frecuentes los carbones* (17 de junio). Entre éstos, la documentación advierte del registro de un *fragmento de mandíbula humana* (A 83), cuya referencia no se identifica en el conjunto de las conservadas en el Museo, único hueso que merecería el re-

¹ Pueden consultarse las anotaciones del diario que se estiman en este texto en la transcripción efectuada en el capítulo 4 de este volumen.

Sector	Capa	Restos (Sigla)	1993 (m)	Referencia	Nivel
A	0,0-0,5	1961: <i>dos enterramientos revueltos.</i> 1965: <i>frecuentes huesos humanos.</i> Diente (A75).	-1,5/-2,0	Sector 4.5	II-III
A	0,5-0,7	<i>Huesos humanos sueltos</i> "Mandíbula (A83)"	-2,0/-2,2	Sector 4.5	IV-V
A	0,7-0,9	<i>Huesos humanos sueltos</i>	-2,2/-2,4	Sector 4.5	V
C	0,5-0,7 ó 0,7-0,9	<i>Cráneo dolicocefalo en decúbito por debajo de un fémur recio</i> Cráneo (C-27 Emp 4 / 9087)	-1,9 /-2,1	Perfil 4.3/C	IV/V
D	0,0-0,9	(D-38/9.096): fragmento de frontal (D-39 /9.093): fragmento de parietal (D-40/ 9.109): fragmento de mandíbula	-1,8/-2,7	Sector 5.6	III/IV/V/ VI
E	0,0-0,4	<i>Frecuentes huesos humanos</i>	-1,4/-1,8	Perfil 4.3/C	III/IV/V
F	0,0-0,4	<i>Frecuentes huesos humanos completamente revueltos.</i> (F-28/Emp1/9.084): cráneo trepanado (F-28 / 9.098): mandíbula (F-28 /9.102): Cuerpo de la hemimandíbula izquierda.	-1,4/-1,8	Perfil 4.4/B	II-III
G	0,0-0,4	<i>Restos humanos abundantes y en desorden.</i> <i>Cráneo a los 0,40 m, solo, en posición decúbito lateral derecho.</i> <i>Varios fragmentos de mandíbulas inferiores.</i> (G-65(66)/9.101) fragmento de cuerpo mandibular izquierdo.	-1,5 /-1,9	Sector 4.5	II-III
G	0,4-0,8	<i>Huesos humanos escasos</i>	-1,9/-2,3	Sector 4.5	III/IV/V

Tabla 8. 1. Registro antropológico por sectores y capas conforme a las anotaciones de los diarios de campo.

gistro entre los previsiblemente y *de visu* postcraneales hallados en la capa. En la capa siguiente (0,70-0,90m), un apunte sobre el sedimento que hace alusión a *tierras más claras con manchones de cenizas y carbonos* incluye la presencia de *huesos humanos sueltos* (18 de junio).

Del **sector B** la documentación no contiene mención alguna de huesos humanos. De modo general, de la excavación de las dos primeras capas (0,00-0,50 m y 0,50-0,70 m) no abundan las anotaciones², determinándose por el contrario un registro material muy rico y del todo característico del fenómeno de la inhumación múltiple en un área que, como la del sector A, también resulta inmediata a la pared de la cavidad (Fig. 8.1). No hay entonces dudas en cuanto a que ahí sí debieron localizarse huesos humanos y que no fueron relacionados por no identificar a primera vista y entre los mismos elementos reseñables (cráneos o mandíbulas). En el ámbito de la tercera capa (0,70-0,90 m), donde sí se señalan las características del sedimento *-unas manchas seguidas negras, carbonosas, y alguna bolsada blanca, que no llega a constituir estrato* (21 de junio)- es posible que la no anotación de huesos, responda a que realmente ahí no se observaron.

El **sector C** presenta una problemática especial, que ahora pensamos nos llevó a equívoco cuando creímos observar en la documentación (Fig. 3.8) la determinación de dos cráneos, uno en la segunda capa (0,50-0,70 m) y otro en la tercera (0,70-0,90 m) (SOLER y ROCA DE TOGORES, 1999, 370 y 376; SOLER, 2002, I, 236). Ahora, reconocido bien el criterio de sigla -signado exclusivo de cráneos y mandíbulas- creemos que sobrevaloramos que en la do-

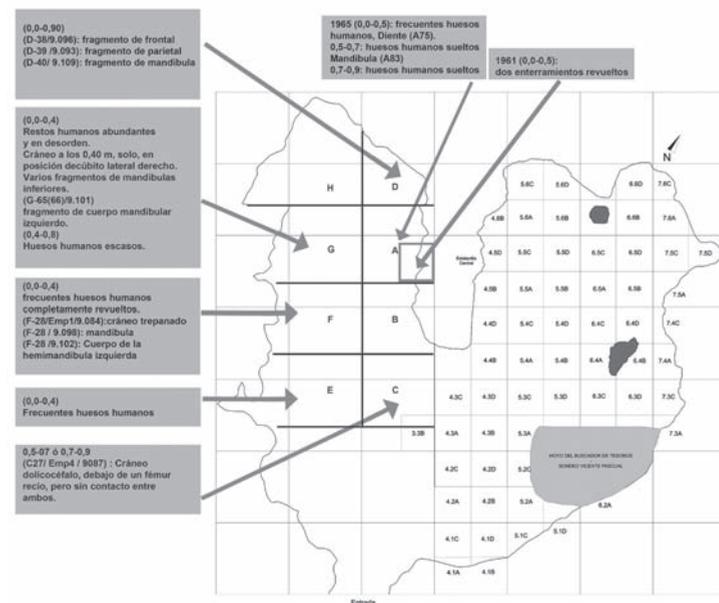


Figura 8.1 Dispersión de los restos humanos en la sala de la izquierda conforme a las anotaciones de campo de la excavación de 1965

² Su excavación coincide con la realización de otras actividades -inspección de las tierras del "buscador de tesoros" y excursión al Xarpolar- que pudieron afectar la anotación.

cumentación se referenciara de una parte el cráneo signado -*cráneo C27*- entre la relación de materiales de la capa de 0,50 a 0,70 m y de otra y por debajo del párrafo de entrada a la siguiente capa (0,70-0,90m) la descripción del cráneo³. Ahora bien, considerando solamente la determinación del cráneo C27, no tenemos la certeza de su adscripción a la capa 2 o a la capa 3 del cuadro, una vez que su número de sigla podría corresponder al último de la tercera o al primero de la segunda, donde con la signatura C-28 se reconoce un fragmento de cerámica con decoración impresa de instrumento. La descripción señala que este cráneo (C-27 Emp 4 / 9087), de varón adulto joven -20-25 años de edad- (Fig.8.2), se encontró por debajo de un *fémur recio, pero sin contacto entre ambos* lo que indica una posición infrayacente de éste con respecto al hueso largo no conservado -no referido con signatura en el diario y probablemente sólo mencionado atendiendo a un criterio de proximidad con respecto al cráneo-, pudiendo estimarse se encontrara en medio o por debajo de un paquete óseo dipuesto hacia el centro de la cavidad (Fig. 8.1), esto es, no inmediato a la pared y, atendiendo a la falta de mandíbula, guardando una posición secundaria.

En el **sector D**, al fondo de la sala de la derecha, se localizaron dos pequeños fragmentos de cráneo, uno (D-38/9096) frontal de

individuo adulto indeterminado, con la característica de estar parcialmente quemado por su cara endocraneal y otro (D-39/9093) de parietal derecho y también de individuo adulto indeterminado, además de un fragmento de mandíbula de un individuo de edad y sexo indeterminado (D-40/ 9109). Por la escasa entidad y por su distinta conservación no puede determinarse la pertenencia de ambos fragmentos craneales, D-38 y D-39, al mismo sujeto.

En la campaña de septiembre-octubre se mencionan restos antropológicos en el registro de los sectores E, F y G, anotándose en la primera capa (0,00-0,40 m) del **sector E** que *son frecuentes los huesos humanos*. De la primera capa del **sector F** (0,00-0,40 m) de una parte se indica también el hecho de que *son frecuentes los hallazgos de huesos humanos completamente revueltos*, para especificar luego el encuentro de un cráneo y de varias mandíbulas. Del cráneo (F-28/Emp1/9.084) se anota su localización aislada, alejado de la pared y guardando una posición invertida⁴. Observándose inmediatamente la trepanación que lo caracteriza (Fig. 8.3) se acierta incluso, desde la experiencia que V. Pascual había adquirido en su excavación en la Cova de la Pastora (Alcoy), en el hecho de la supervivencia del sujeto a dicha intervención, diagnóstico luego del todo confirmado por estudios antropológicos posteriores (CAM-



Figura 8.2. Cráneo C.27/Emp.4 de varón adulto recuperado en la excavación de junio de 1965: A) vista en norma lateral derecha B) vista en norma frontal C) vista en norma superior



Figura 8.3. Restos humanos conservados de la excavación de septiembre - octubre de 1965. A) Cráneo F-28/Emp1/9.084, de varón adulto con trepanación, vista en norma lateral izquierda. B) vista en norma superior. C) Mandíbula F-28/9.098, detalle que muestra patologías orales.

³ Continúa la excavación del mismo sector sin más novedad. Se hace una cavada de 0,70 a 0,90 que proporciona los materiales siguientes: Un cráneo dolicocefalo, al que falta la mandíbula inferior, en decúbito lateral derecho, debajo de un fémur recio, pero sin contacto entre ambos. Diario, 22 de junio de 1965.

⁴ Sobre el centro del sector aparece un cráneo solo, en posición invertida o sea la base del cráneo descansando sobre el terreno. Al ser limpiado de tierras aparece una trepanación en el parietal izquierdo, observando que el individuo sobrevivió algún tiempo después de la operación (...) Además del cráneo han aparecido mandíbula y media inferiores. Diario, 19 de septiembre de 1965.

PILLO, 1976, 2007). Se trata del cráneo completo sin mandíbula de un varón adulto joven (20-25 años) con trepanación en el parietal izquierdo efectuada mediante abrasión y con signos de prolongada supervivencia. Además en el sector se recogieron dos fragmentos de mandíbula, una (F-28 / 9.098) identificada como de un individuo adulto masculino y la otra (F-28 / 9.102) -hemimandíbula izquierda perteneciente a un sujeto adulto indeterminado.

También hay citas de hallazgos de restos en la primera capa (0,00-0,40 m) de la excavación del **sector G**, donde se hace constar una abundancia de huesos humanos en desorden destacando la localización a -0,40 m de un cráneo aislado, guardando una posición en decúbito lateral derecho, del que no se indica signatura⁵, así como de varios fragmentos de mandíbulas inferiores de los que solamente refieren en el diario una (G-66)⁶ que estudiada resulta de una mujer que alcanzó los 35-45 años de edad.

De la capa infrayacente (0,40-0,80 m) queda la referencia del hallazgo de *escasos restos humanos*, destacando cambios en el sedimento⁷, resolviendo una menor presencia de piedras y la mayor abundancia de cenizas y carbones, consignándose con todo un registro material diferente, donde ya no abundan las cerámicas lisas y sí destacan las decoradas incisas antes y después de la cocción.

Las anotaciones sobre el **sector H** son parcas en exceso, no realizándose ningún comentario sobre el registro material. Como en el caso del sector B, resulta imposible considerar que al menos en la primera capa (0,00- 0,40 m) no se determinaran huesos humanos, vista la abundancia referida en sectores inmediatos y considerando el hallazgo de materiales característicos del hecho funerario. Las referencias se completan con la mención del hallazgo de *huesos humanos sueltos* en la segunda capa (0,20-040 m) del sondeo que al final de la excavación de 1965 se practicó junto a la pared en la sala de la derecha.

Son estas referencias del registro antropológico las que permiten consignar el hallazgo de un buen número de restos humanos en el ámbito de la capa primera abierta en los 8 sectores que en 1965 se distinguieron en la sala de la izquierda. Seguramente se localizarían conformando paquetes junto a las paredes de la cavidad, disponiendo junto a los mismos materiales característicos de la *facies calcolítica* (SOLER, 2002, II, 75-96).

Algunos cráneos se señalan aislados (sectores C, F y G), lo que podría obedecer, teniendo en cuenta una posición inhabitual a que estuvieran desplazados de antiguo (Cráneo F-28) o a que se encontraran recolocados.

El uso de términos como *frecuente* o *abundante* a la hora de referir huesos humanos en la primera capa de varios de los sectores revela que la sala de la izquierda constituiría en sí misma un área de uso funerario intenso y por ello del todo incompatible con su habitación. El número de huesos que acogería sería ingente con respecto a los que se conservan en el Museo de Alcoy (Tabla 8.2) y su posición "revuelta" obedecería sobre todo al carácter secundario de las inhumaciones, conformando osarios o paquetes, como acumulaciones posteriores a un hecho funerario que comienza con el depósito del cadáver en algún área destacada de la misma caverna y que luego, tras la descomposición y pérdida de ligamentos, resuelve una acumulación perimetral a los efectos de aprovechar el espacio para acoger nuevas inhumaciones.

2. Sobre las características del registro antropológico que se conserva en el Museo de Alcoy

Realizada la descripción pormenorizada de lo que se conserva en el Museo de Alcoy (SOLER y ROCA DE TOGORES, 1999) se resuelve aquí una visión general a los efectos de su comentario a la luz de los resultados que viene proporcionando el programa de estudio del material antropológico obtenido en las excavaciones planteadas entre 1993 y 2007 en la sala de la derecha⁸.

La serie conservada en el Museo de Alcoy recoge más huesos que los que se referencian en el diario. Se remite a un conjunto de cuatro cráneos completos (sin mandíbulas asociadas) e incompletos, cuatro calotas (una de ellas calvaria), cinco fragmentos craneales, catorce cuerpos o fragmentos mandibulares, un fragmento de maxilar superior y varios dientes sueltos (Tabla 8.2).

En su revisión nos precede M. Walker, quien en una síntesis de conjunto de los restos antropológicos de yacimientos del sureste peninsular, resuelve un número mínimo de 15 individuos (WALKER, 1985, 6). Previa a esa revisión es la observación del cráneo Emp 1 que realiza D. Campillo en el estudio que dedica a las *lesiones patológicas en cráneos prehistóricos de la Región Valenciana*, donde se determina y estudia una trepanación en el parietal izquierdo (CAMPILLO, 1976, 79-82 y 89-90).

Efectivamente, puede establecerse que el registro de Alcoy atiende a un número mínimo de 15 individuos, acogiendo en ese cómputo una cierta variedad en lo que atiende a la distinción de sexos y edad, una vez que 11 son adultos, relación que integra,

⁵ Los restos humanos son abundantes, apareciendo todos los huesos en desorden. Se encuentra un cráneo a los 0,40 m, solo, en posición decúbito lateral derecho. También son retirados varios fragmentos de mandíbulas inferiores. Diario, 20 y 21 de septiembre. La expresión "se encuentra" y la referencia métrica hacen posible que el cráneo asomara 0,40 m apoyándose sobre los 0,50 m desde el inicio del corte.

⁶ La mandíbula se signó erróneamente como G-65, signatura que en el diario identifica un "candil de ciervo".

⁷ Como en los anteriores sectores, la tierra es más fina con escasas piedras y frecuentes bolsadas de cenizas y carbones. Los restos humanos son más escasos y la cerámica menos abundante en cantidad, pero más frecuentes los fragmentos con decoraciones incisas. Diario 22 de septiembre de 1965.

⁸ Iniciado en 1996, el estudio antropológico ha sido llevado a cabo por el equipo del Laboratorio de Antropología Física del Departamento de Medicina Legal y Forense de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante), formado por Blas Cloquell, Fernando Rodes y Jaime Chiari dirigidos por Juan Bautista Martí, equipo al que en 1997 se unió C. Roca de Togores, quien en la actualidad coordina la investigación antropológica de la cavidad. En la labor de informatización de la base de datos, se contó con la ayuda de la antropóloga María Haber.

SIGNATURA	HUESO	EDAD	SEXO	PATOLOGÍAS
Emp 1 / F28 / 9084	Cráneo	Adulto (20-25 años)	Varón	Trepanación Orales Artrosis ATM
Emp 2 / 9085 ¿sector G?	Cráneo	Adulto (35-39 años)	Varón	Orales Artrosis ATM
Emp 3 / 9086	Cráneo	Juvenil (17-19 años)	Mujer	Orales
Emp 4 / C27 / 9087	Cráneo	Adulto (20-25 años)	Varón	Traumatismo Orales Artrosis ATM
Emp 5 / 9088	Calvaria	Adulto (20-39 años)	Mujer	-
Emp 6 / 9091	Frag. calota craneal	Adulto (20-39 años)	¿?	-
Emp 7 / 9089	Frag. calota craneal	Adulto o Maduro (20-59 años)	Varón?	-
9090	Frag. Frontal y esplacnocráneo	Adulto (20-25 años)	Mujer	Hiperóst. porótica Criba orbitalia Orales
9092	Frag. calota craneal	Adulto o Maduro (20-59 años)	¿?	-
9093	Frag. Parietal	Adulto o Maduro (20-59 años)	¿?	-
9094	Frag. Occipital	Adulto o Maduro (20-59 años)	¿?	-
9095	Frag. Frontal	Adulto o Maduro (20-59 años)	¿?	-
9096	Frag. Frontal	Adulto o Maduro (20-59 años)	¿?	-
9097	Mandíbula	Maduro (35-45 años)	Mujer	Orales
9098	Mandíbula	Adulto o Maduro (20-59 años)	Varón	Orales
9099	Mandíbula	Juvenil (17-19 años)	Mujer	Orales
9100	Mandíbula	Adulto (25-35 años)	Varón	Orales
9101	Frag. Mandíbula	Maduro (35-45 años)	Mujer	Orales
9102	Frag. Mandíbula	Adulto o Maduro (20-59 años)	¿?	Orales
9103	Frag. Mandíbula	Infantil II (10-11 años)	¿?	-
9104	Frag. Mandíbula	Adulto (20-25 años)	¿?	-
9105	Frag. Mandíbula	Adulto (20-25 años)	¿?	-
9106 / 9108	Frag. Mandíbula	Infantil II (9-10 años)	¿?	-
9107	Frag. Mandíbula	Maduro (35-45 años)	¿?	Orales
9109	Frag. Mandíbula	Adulto o juvenil	¿?	-
9110	Frag. Maxilar	Adulto (20-25 años)	¿?	-
Sin nº reg.	Frag. Mandíbula	Maduro (35-45 años)	Varón	Orales
	Frag. Mandíbula	Adulto (25-35 años)	Mujer	Orales

SIGNATURA	DIENTE	EDAD	SEXO	PATOLOGÍAS
9110	36	Infantil II (9 años +/- 24 m)	¿?	-
	31	Adulto (20-39 años)	¿?	Orales
	38	Adulto (20-59 años)	¿?	-
	65	Infantil I (3 años +/- 12 m)	¿?	Orales
9111	64	Infantil I (3 años +/- 12 m)	¿?	Orales

Tabla 8.2 . Relación de restos óseos y dientes humanos de la Cova d'En Pardo exhumados en 1961 y 1965

además de aquellos de sexo no definido (3 individuos) un número similar de mujeres (4 individuos) y hombres (4 individuos). Además se determina una mujer adolescente y tres niños, dos de éstos con una edad comprendida entre 7 y 10 años y uno pequeño de aproximadamente 3 años de edad⁹.

Ese cómputo, establecido a partir de la observación de la muestra de huesos conservados debe resultar escaso con respecto al número de inhumados que realmente pudiera haberse

identificado en la excavación de la sala de la izquierda, de haber considerado la recogida de los huesos del esqueleto postcraneal y también de aquellos fragmentos de cráneos de menor tamaño que, de seguro, pasaron desapercibidos. Bastará indicar al respecto que a lo largo de todas las campañas de excavación planteadas por el MARQ en la sala de la derecha se han contabilizado un total de 1.964 restos humanos entre huesos completos y fragmentos óseos.

⁹ Entre los cráneos y fragmentos de calotas estudiadas se resume que el número mínimo de individuos sería de diez, nueve pertenecerían a individuos adultos (tres de entre 20-25 años, uno de 35-39 años, dos entre 20 y 39 años y tres entre 20 y 59 años) y uno a un juvenil cercano a la edad adulta (entre 17 y 19 años). Si se analiza a partir de los restos mandibulares y piezas dentarias sueltas tenemos un número mínimo de quince individuos: once de edad adulta (dos de 20-25 años, dos de 25-35 años, dos de 20-59 años, cuatro entre 35 y 45 años y uno que podría tratarse de un adulto joven), un juvenil de entre 17-19 años y tres infantiles (dos infantiles II, uno de 9-10 años y otro de 10-11 años y un infantil I de 3 años +/- 12 meses). Por tanto, tomando los datos finales de cráneos y mandíbulas, el **NMI** determinado en la Sala de la Izquierda de la Cova d'En Pardo es de quince individuos que se corresponden con once adultos -cuatro son varones -uno de ellos probable, 4 son mujeres y 3 indeterminados-, un juvenil femenino y tres infantiles indeterminados sexualmente.

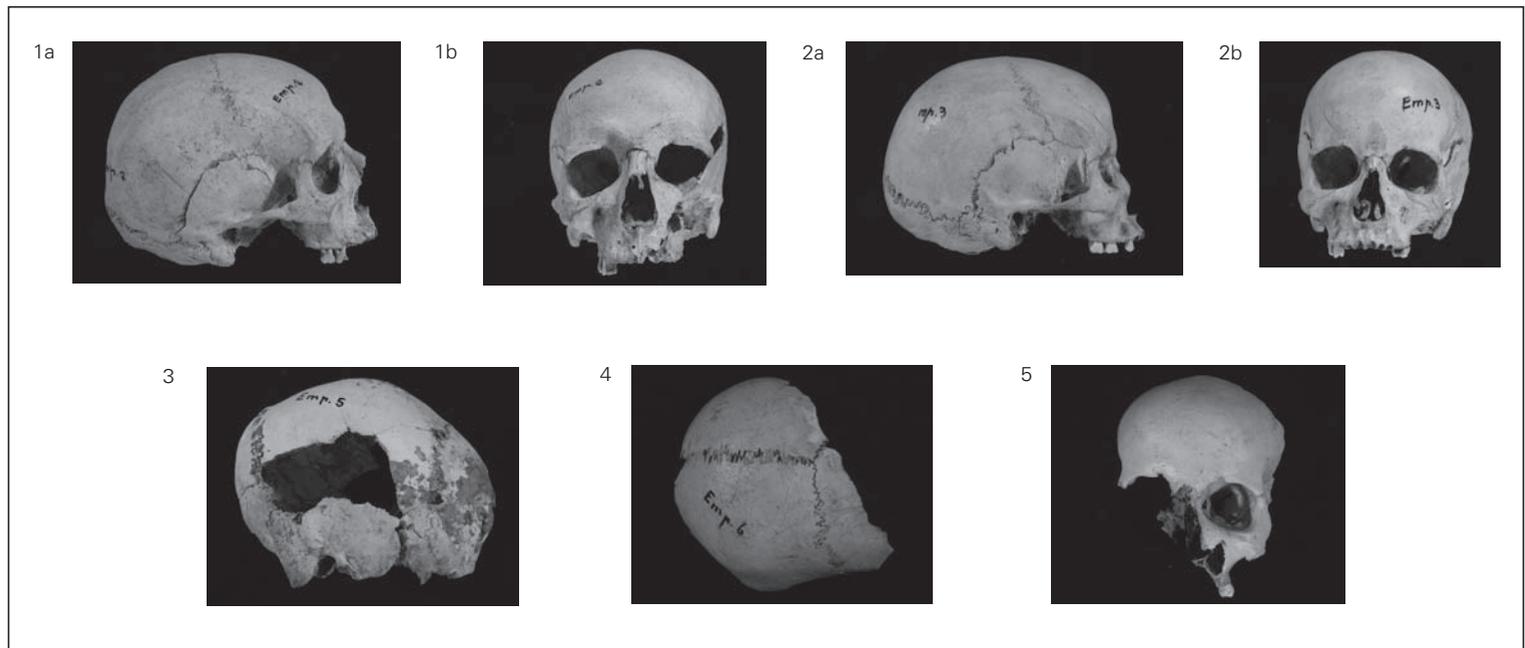


Figura 8.4. Cráneos conservados en el Museo de Alcoy carentes de signatura de identificación de sector: 1a) Cráneo Emp 2 / 9085 (posible sector G), vista en norma lateral derecha y 1b) vista en norma frontal, 2a) Cráneo Emp 3 / 9086 vista en norma lateral derecha y 2b) vista en norma frontal, 3) Calvaria Emp 5 / 9088, 4) Fragmento de calota Emp 6 / 9091 y 5) Fragmento de frontal y esplanocráneo (9090).

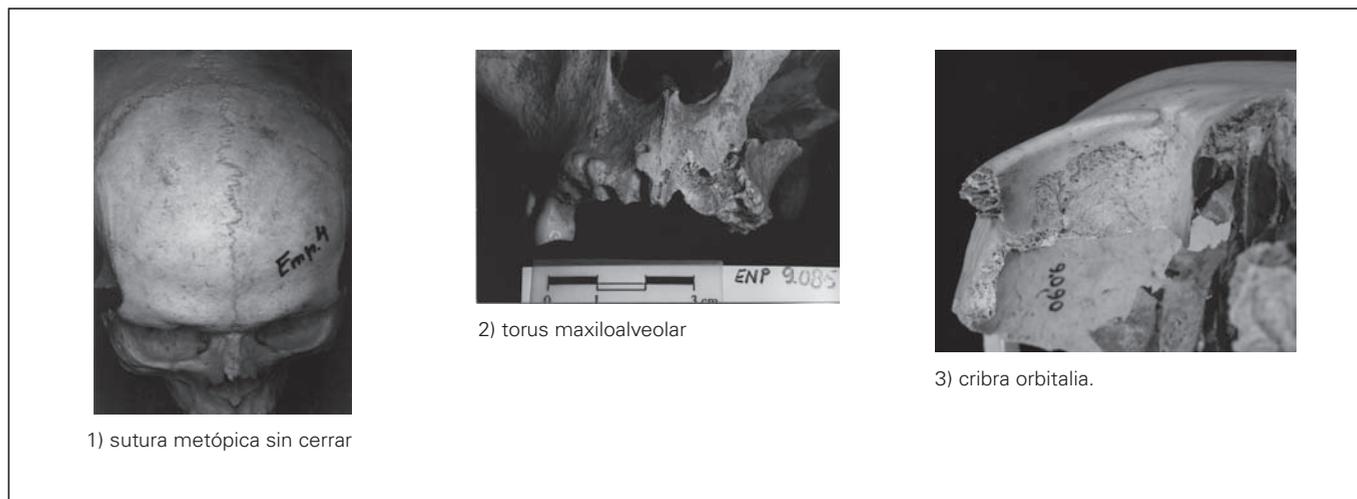


Figura 8.5 Detalles de algunos cráneos hallados en la sala de la izquierda en 1965, con caracteres epigenéticos (1 y 2) y con patologías (3).

De los que conservan el cráneo completo se anota su adscripción al tipo mediterráneo grácil, consignando individuos leptenos, en atención a su cara alta y medianamente estrecha y, en lo que atiende a la morfología del cráneo, mesocéfalos o dolicocefalos.

Del análisis de las enfermedades, muy disminuido por el carácter selectivo de la muestra se resuelven patologías de tipo oral (desgastes acusados, caries, pérdidas dentarias, sarro y periodontitis) que, pudiéndose poner en relación con una mala higiene bucal o con una alimentación rica en hidratos de carbono, padece la población adulta por igual en ambos sexos. Se ha documentado también artrosis temporomandibular en la articulación de la mandíbula con el cráneo en tres varones adultos (Emp 1, 2 y 4), reflejada en un desgaste y remodelación del hueso de los cóndilos mandibulares y de las cavidades glenoideas por muy diversas causas fisiológicas o patológicas que supondría para los sujetos que la padecieron molestias y dificultad para mover la mandíbula. Otras patologías documentadas son la hiperóstosis craneal y la *cribra orbitalia*, halladas ambas en los restos de una mujer joven. Este tipo de enfermedades aunque están relacionadas con las anemias, pueden ser debidas a otras causas. La misma mujer sufrió un traumatismo nasal que afectó a los huesos propios de la nariz, con un engrosamiento por formación de callo óseo y con desviación del tabique nasal.

Con todo lo más destacado es la detección de una intervención quirúrgica, una trepanación craneal (F-28/Emp1/9.084) en un varón adulto joven (entre 20-25 años de edad). Presenta la trepanación en el parietal izquierdo, próximo a la protuberancia del hueso. Está realizada con la técnica del raspado o abrasión. Alrededor del orificio muestra un rodete de hiperóstosis, de forma ovalada. Parece que la trepanación fue realizada en sentido anteroposterior, según se puede deducir de los diámetros máximo y mínimo del orificio (7,5 y 5,5 mm). Los evidentes signos de regeneración ósea indican una prolongada supervivencia, sin que se aprecian alteraciones patológicas que justificasen una intervención quirúrgica, lo que permite considerar una causa ritual (CAMPILLO, 1976, 1977, 2007; SOLER y ROCA DE TOGORES, 1999). La revisión más reciente del cráneo se efectúa en el interés de profundizar en el conocimiento de esa práctica, extrayéndose una muestra de la que trasciende la data-

ción *Beta 231886*: 4.430 ± 40 bp, de cronología intermedia con respecto otras dos realizadas sobre sendos cráneos trepanados de la Cova de la Pastora de Alcoy (ROCA DE TOGORES y SOLER, 2010)¹⁰.

3. Los restos humanos en la secuencia de En Pardo. Evaluación preliminar de los resultados de la excavación de la sala derecha

Conforme la secuencia que atiende a la sala de la derecha de la Cova d'En Pardo, resultado del programa de investigación pluridisciplinar que entre 1993 y 2007 ha desarrollado el MARQ en la cavidad de Planes, la inhumación múltiple resulta del todo característica del nivel III, unidad de unos 35 – 40 cm de potencia que viene a definirse en lo sedimentológico por fracciones finas de color marrón muy pálido, casi amarillento (7/3 10YR), conformando una estructura masiva en la que se intercalan pequeños cantos, carbones, cenizas, huesos, y diferentes a la vez que abundantes elementos materiales, resultado del uso continuado de la cavidad como lugar de enterramiento.

Conforme a la investigación que en lo que atiende a la sedimentología desarrolla Carles Ferrer García no deja de ser posible que la coloración del nivel pudiera deberse a una rica presencia de cenizas removilizadas y sometidas a condiciones de hidromorfía, cenizas que, no se descarta, pudieran responder a formaciones de estabulación preexistentes, alteradas con posterioridad a su deposición a causa del uso funerario intensivo (SOLER ET ALII, 2008, 81), si bien algunos carbones localizados en áreas del fondo, muy significadas por huesos humanos pudieran encontrar su origen en un encendido de fuegos por razones profilácticas, rituales o de mera iluminación para la disposición cadáveres o la manipulación de los huesos (SOLER, 2000, 188; SOLER, ROCA DE TOGORES y FERRER, 2010, 198), hogueras que afectaron de manera accidental e irregularmente a los huesos, y que por tanto esas señales de quemado tan heterogéneas en superficie y en coloración que presentan algunos de ellos serían de origen postdeposicional nunca intencional (GARCÍA PUCHOL ET ALII, 2010, 186). Ello explicaría el bajo porcentaje de

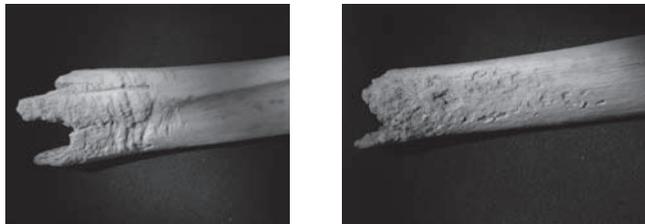


Figura 8.6 Restos óseos con afecciones post deposicionales. Marcas de mordida y arrastre de animal carnívoro de mediano tamaño en la diáfisis de una tibia.



Figura 8.7 Traumatismos localizados en el frontal del cráneo Enp'99 5.5/C.III.1. A) Detalle de las lesiones B) Radiografía anteroposterior C) imagen de una TAC tridimensional

¹⁰ En ese trabajo ya hemos indicado los rasgos de homogeneidad que muestran los casos de las dos cavidades, resolviéndose la contemporaneidad técnicas – barrenado, abrasión e incisión -, la preferencia por la elección del hueso parietal izquierdo a la hora de hacer la práctica, la similitud en el tamaño y, en cualquier caso el elevado control de la técnica, señalándose la supervivencia en la práctica totalidad de esos intervenidos, que en vida quedarían significados por las marcas dejadas en la operación.

restos humanos afectados por el fuego que se identifica¹¹, insuficiente para considerar la práctica de la cremación.

El registro material característico del nivel III se descubre desde el suprayacente nivel II, unidad de coloración marrón oscura, bien caracterizada por bloques y cantos (SOLER *ET ALII*, 2008, 80), que en el proceso de excavación se consigna como IIb en el perímetro de la estancia, cuando con buen cúmulo de piedras presenta osamentas y objetos característicos de los ajueres, a salvo de alteraciones antrópicas que, en la Edad del Bronce, afectan más las zonas separadas de las paredes (SOLER *ET ALII*, 1999B).

En los más de 45 m² que afecta la excavación de los niveles III y IIb en la sala de la derecha (Fig. 9.3) el detenido análisis de la localización y dispersión de los restos óseos humanos revela una cierta estructuración del espacio. Ello se infiere desde la constatación de la mayor concentración de huesos largos, tanto miembros superiores como inferiores por todos los subsectores del fondo próximos a las paredes de la cavidad y de cráneos y fragmentos craneales en los mismos y de manera principal el sector 5.6 y en los subsectores 6.6/D y 4.6/B. Los huesos pequeños, como carpos, tarsos, falanges, costillas, vértebras se documentan en similar proporción por el centro y fondo de la sala, lo que sugiere que en esa reordenación de los huesos, muchos estaban todavía en periodo de reducción esquelética, es decir, que en el momento del probable traslado de la osamenta del centro de la sala hacia el fondo, todavía permanecerían unidos, algunos por tejido fibroso, ligamentos o cartílagos, lo que conllevaría el transporte de ciertas partes del esqueleto en bloque, como tibias y peronés junto a huesos del pie o secciones de la columna vertebral incluyendo costillas y vértebras, dejando otros de eses de menor tamaño sobre el suelo que ahora testimonian un primer depósito del cadáver.

El periodo de descomposición alcanza entre dos y tres años pudiéndose dilatar hasta un máximo de cinco, según la influencia de las condiciones medioambientales en las que se encuentre el



Figura 8.8. Señales de desarticulación provocadas con instrumento metálico sobre huesos del individuo femenino hallado en el cuadro 4.2/D. Edad del Bronce

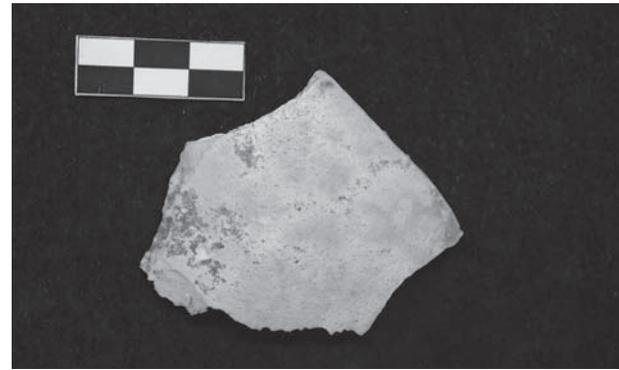


Figura 8.9 Fragmento craneal (Enp'04 6.5 A VII 7). Neolítico Medio

cuerpo. En En Pardo el proceso pudo ser más rápido, si se considera la posibilidad del cierre de lo que constituiría una estrecha entrada¹² para dejar los cuerpos sobre el sedimento acompañados de sus ajueres de ese modo que tan bien se atestigua en la Cueva Sagrada de Lorca, si bien ahí, acaso por una causa ritual, sólo se conserva el cráneo (AYALA, 1987, 11).

No en vano, en contacto con el aire, insectos y otros animales aceleran hasta 5 veces el proceso de descomposición. También la detenida observación de los huesos revela que en ocasiones algunos animales carnívoros de mediano tamaño, de tipo zorro, podrían haber traspasado la entrada, resultando nítida la observación de sus dentelladas en una treintena de huesos largos (Fig. 8.6), hecho que a la vez implica un muy posible desbarajuste de las inhumaciones primarias cuando no se pusiera todo el celo a la hora de imposibilitar el acceso.

Los restos hallados en toda la superficie excavada de la sala la derecha (niveles III y IIb) permiten contabilizar una treintena de individuos susceptibles de vincularse con el fenómeno de la inhumación múltiple, destacándose el hallazgo de 6 cráneos enteros¹³. Esta cifra se incrementa con los restos descubiertos en la sala de la izquierda donde se contabiliza un número mínimo de 15 individuos, considerando solamente los restos que se conservan en el Museo de Alcoy, cómputo a todas luces insuficiente, tomando en cuenta que en la excavación de 1965 solamente se recogieron huesos de cierta entidad.

No se ha documentado ningún esqueleto que guarde una posición primaria conexas. Prácticamente la totalidad de huesos documentados aparecen desarticulados, si bien, se han registrado muy pocos casos en los que se determinan ciertas partes del esqueleto en conexión anatómica, como el localizado en el subsector 4.5/B,

¹¹ Se han podido determinar 20 restos óseos afectados por el fuego en la sala de la derecha. Esta cifra se añaden a un número muy escaso de huesos con esa afectación determinados en el registro del Museo de Alcoy: A-75 (diente), D-38 (fragmento de frontal), 9.111b (raíz quemada) y 9.103 (hemimandíbula derecha). Con un registro tan escaso se nos hace difícil aceptar la propuesta de una práctica de una cremación selectiva (PASCUAL, 2002, 174) en la cavidad.

¹² Un buen ejemplo de cierre de una cámara se expone en la denominada Galería de las flechas de la Cueva de los Tiestos de Jumilla, Murcia. Con ese uso se vincula una laja localizada junto a la entrada (MOLINA BURGUERA, 2003, Fig. 54)

¹³ Es posible que hubieran habido más cráneos en la sala de la derecha. A ese respecto conviene tener en cuenta los expolios, destacándose aquel realizado entre las campañas de 1998 y 1999, afectando a sectores del fondo -6.6/A y 7.6 -. Junto a los mismos se localizó un amontonamiento de huesos en el que, de manera extraña, no habían restos de cráneos.

ANO	NIVEL	SECTOR	Nº	COTAS	DESCRIPCIÓN
1998	IV	3.3 B	11	-193	Metatarsiano izquierdo. Adulto
			15	-204	Fragmento de calota.
			20	-200	Fragmento de clavícula derecha.
		4.3 A	46	-195	Metacarpiano derecho. Adulto
			53	-199	Tarso. Adulto.
		4.3 C	21	-192	Metacarpiano izquierdo. Adulto
1999	IV	4.3 B	7	-208	Fragmento de vértebra dorsal. Adulto.
			31	-205	Primera vértebra coxígea.
		4.3 D	44	-201	Carpo. Adulto.
			48	-203	Falange de mano. Adulto.
		4.4 B	10	-194	Pieza dentaria 37 (segundo molar inferior izquierdo)
			47	-201	Pieza dentaria 38 (tercer molar superior izquierdo). Adulto
			37	-201	Falange de mano
			4	-202	Falange de pie. Adulto
			30	-196	Metatarsiano izquierdo. Adulto.
			7	-199	Diáfisis de clavícula derecha ¹
		4.4 D	38	-208	Falange de mano. Adulto.
		5.4 C	Cr 4		Cinco fragmentos óseos inidentificables.
		5.4 D	2	-198	Pieza dentaria 23 (canino superior izquierdo). Adulto
		4.5 B	Cr 4		Tres fragmentos óseos inidentificables
		4.5 D	Cr 2		Fragmentos óseos inidentificables Fragmento de costilla Falange de mano. Adulto.
			18	-209	Falange de pie. Adulto.
			23	-208	Tarso derecho
		5.5 A	45	-210	Falange de mano. Adulto
		5.5 B	10	-204	Metatarso derecho. Adulto.
			5	-202	Fragmento de metatarso.
		5.5 C	2	-196	Falange de mano.
			7	-198	Fragmento de costilla
		5.5 D	7	-205	Fragmento de costilla
			Cr 3		Seis fragmentos óseos inidentificables.
		6.5 A	Cr 3		Fragmento de calota.
		6.5 C	Cr 2		Falange de mano. Adulto Pieza dentaria 43 (canino inferior derecho). Adulto
		6.5 D	Cr 2		Seis fragmentos óseos inidentificables
1999	IV	7.5 D	Cr 3		Diez fragmentos óseos inidentificables Falange de mano. Infantil
		5.6 A	6	-204	Falange proximal de mano. Adulto
		5.6 C	13	-210	Fragmento de calota
			19	-210	Fragmento de hueso largo.
			16	-210	Astrágalo izquierdo
		5.6 D	2	-204	Tibia izquierda. Adulto masculino.
			1	-204	Fragmento de fémur izquierdo. Adulto probablemente femenino.
			21	-213	Diáfisis de fémur izquierdo. Adulto probablemente masculino
			3	-202	Tres fragmentos de calota. Adulto femenino.
			4	-207	Fragmento de vértebra dorsal adulto.
			8	-206	Metatarso
			7	-206	Metatarso. Adulto.
			25	-210	Fragmento de fémur.
2001	IV	6.6 B	15	-216	Tarso derecho. Adulto
			16	-216	Fragmento de coxal derecho. Adulto
		6.6 D	11	-207	Tarso derecho. Adulto
2002	IV		5	-223	Metacarpo izquierdo. Adulto femenino
2001	V	4.3 A	24	-216	Pieza dentaria 43 (canino inferior derecho). Adulto
2006		7.4 A	17	-229	Fragmento de tibia izquierda. Adulto
2002	VI	5.4 A	30	-242	Fragmento de calota. Adulto probablemente femenino. Presenta probablemente signos de manipulación antrópica por cocción.
		5.4 B	7	-245	Pieza dentaria 18 (3er molar superior derecho). Adulto Alofiso
			Cr 6		Fragmento de mandíbula. Adulto Alofiso
2003	VI	7.5 A	Cr 4		Cabeza femoral y vértebra dorsal. Adulto probablemente femenino.
		6.6 D	8	-278	Mitad distal de fémur izquierdo. Adulto probablemente femenino.
2001	VI	7.6 A	6	-183	4ª vértebra lumbar. Adulto
2005		7.6 B	3	-249	Falange de la mano. Adulto
2004	VII	6.5 A	7	-304	Fragmento de calota. Adulto Alofiso. C14 5.740 ± 40 BP
2006		5.3 B	Cr 1		Fragmento de clavícula derecha. Infantil
2005	VIII	5.6 D	7	-344	Fragmento de coxal. Adulto

Tabla 8.3. Relación de huesos humanos hallados en los niveles IV-VIII en las intervenciones de la sala de la derecha de la Cova d'En Pardo

¹⁴ Este hueso fue datado, dando como resultado *Beta 202432*: 3.080 ± 40 BP, correspondiendo al Bronce Tardío.

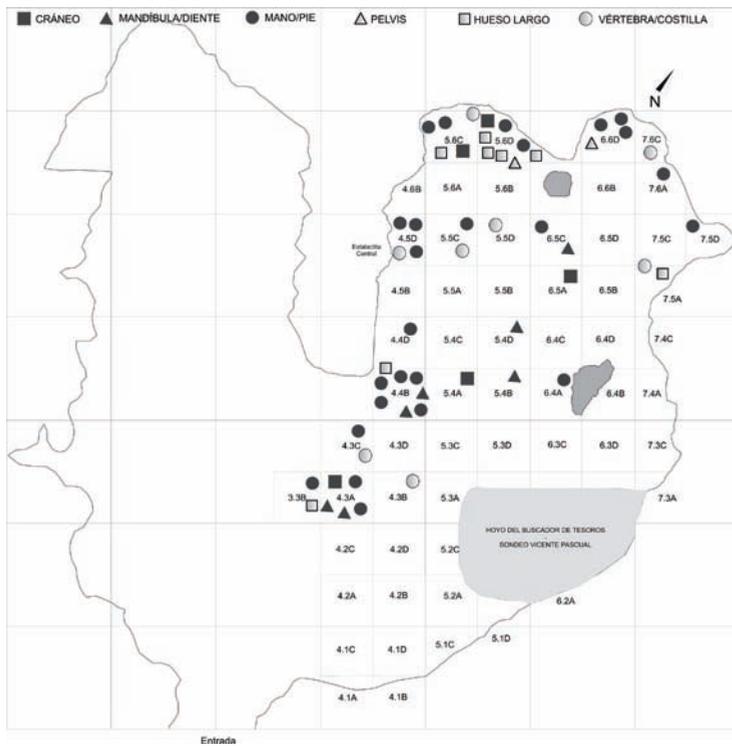


Figura 8.10. Dispersión de los huesos localizados en las sala de la derecha en niveles previos a la facies calcolítica

donde se halló entre una acumulación de huesos sueltos un brazo derecho de un varón de 20-40 años de edad.

En la vertiente propia de la Antropología Física resulta una novedad la documentación de dos cráneos de diferente sexo con traumatismos. De la excavación de 1965 se resuelve la determinación de un varón de 20-25 años, Emp 4, con un traumatismo nasal con signos de regeneración ósea y por tanto de supervivencia a la lesión, localizándose en las excavaciones que afectan a la sala de la derecha dos cráneos pertenecientes a sujetos adultos, un varón de 30-35 años y una mujer de 35-40 años. Ambos presentan lesiones en el frontal con signos de supervivencia. En el varón coexisten dos lesiones en el frontal que por las características de las mismas indican un origen de agresión con un objeto inciso-contuso, mientras que en el femenino la causa podría tratarse igualmente de una agresión pero con un objeto romo. Estas lesiones se pueden vincular con los muchos ejemplos de causas violentas o combates documentados en contextos funerarios neolíticos o calcolíticos (RODES *ET ALII*, 2006, 20-21; SOLER, ROCA DE TOGORES y RODES, 2008, 41-42), de los que resultan clásicos los ejemplos que se disponen de la fosa de Talheim en Alemania (GUILAINE y ZAMMIT, 2002, 105-109) o de San Juan Ante Portam Latinam (VEGAS, 2007, 286), enfrentamientos que en cualquier caso encuentran su lugar

en la temática propia del Arte Levantino donde se conocen escenas de combate, como aquella del Abric 6 del Barranc de Famorca (HERNÁNDEZ, FERRER y CATALÁ, 1988, 229-230) o los del Abric de Les Dogues en Ares del Maestre (DAMS, 1984, 179).

La incidencia de los diversos tipos de patologías encontradas en la población de En Pardo es baja, excepto en términos de patología oral, donde se encuentra gran diversidad y cantidad de afecciones, desde caries, desgaste, cálculo, periodontitis, pérdidas dentarias. Éstas se encuentra tanto en la población femenina como masculina apareciendo desde edades jóvenes. Enfermedades anémicas se han detectado en baja proporción, cribra orbitalia e hiperostosis craneal. También se han estudiado algunas entesopatías, irregularidades óseas que se desarrollan en las zonas de inserción de tendones y ligamentos, y reflejan actividades musculares prolongadas y repetitivas. Apenas se registran casos de artrosis, localizándose las más frecuentes en la articulación temporomandibular y en la columna vertebral.

Acompañan a los restos humanos de En Pardo toda una suerte de elementos comunes a otros registros funerarios como los que mentara M. Tarradell (1969) de Pastora y Barcella. En lo que respecta a las nuevas intervenciones no se observan discrepancias en el registro material con respecto al grueso del material que, asignado a la capa primera de los distintos sectores, se recoge en el inventario del capítulo 4, añadiéndose a una serie de puntas de flecha, escasos geométricos y láminas de diferente formato en sílex, pocos útiles pulimentados, un buen número de fragmentos cerámicos lisos asimilables a formas simples, contadas cuentas de collar y colgantes de distinta naturaleza, así como un amplio repertorio de varillas planas acompañadas de un número menor de punzones en hueso, éstos por lo común conseguidos apuntando tibias de lagomorfo, además de otros elementos especiales, también sobre soporte óseo, como alfileres de cabeza acanalada o ídolos violín (planos).

No todos los huesos hallados en la Cova d'En Pardo alcanzan esa cronología. En las campañas de 1996 y 1999 se hallaron dos fosas de forma pseudocircular que, consignadas en el nivel II, en su profundidad sobrepasaban el nivel III. Dispuestas hacia el centro de la sala (cuadros 5.3/A y 4.2/D) de su contenido pudo realizarse un exhaustivo estudio antropológico y paleopatológico, revelándose la inhumación de restos dos mujeres jóvenes, de 16 a 20 años de edad, afectados por mordeduras de carnívoros y con señales de desarticulación provocadas posiblemente por un instrumento metálico (Fig. 8.8). De ambas inhumaciones se conservaba el cráneo -entero (4.2/D) o aplastado (5.3/A)-, resolviéndose muy fragmentado e incompleto el esqueleto postcraneal, todo lo que permitía suponer el carácter secundario de ambos enterramientos, realizados en las fosas cuando los restos estuvieran esquelétizados. La datación de una muestra que integraba tres fragmentos del fémur de la mujer del cuadro 4.2/D -Beta 124123: 2.920 ± 70 bp- permitió resolver la adscripción del rito a una etapa avanzada de la Edad del Bronce (SOLER *ET ALII*, 1999b, 169)

Otros huesos resultan anteriores a los de la *facies calcolítica* (SOLER, 2002, II, 75-96). En los niveles previos al III se han localizado unos 82 restos (Tabla 8.3) de los que 6 son piezas dentarias y el resto, con alguna excepción, pequeños o fragmentos de huesos

mayores del esqueleto. En su composición destaca un elevado número de los del esqueleto apicular (manos y pies), escasos fragmentos de huesos largos, del tronco y la pelvis, estando algo más representados los del cráneo y las piezas dentales aisladas. Son excepcionales los huesos largos mayores, remitiéndose a dos diáfisis de fémur de individuos de diferente sexo localizadas a -204 cm y -213 cm y una tibia a -204 cm (nivel IV, subsector 5.6/D) y la mitad distal de otro fémur a -278 cm (nivel VI, 6.6/D). En conjunto se determinan huesos de adultos e infantiles de individuos de los dos sexos.

Por niveles en el IV se localizan algo más de 70 unidades, localizándose una treintena en el área central -cuadros 3.3, 4.3, 4.4 y 5.4- y una cincuentena en los del fondo -4.5, 5.5, 5.6, 6.5 7.5, 5.6 y 6.6). Esta dispersión, el carácter pequeño de la mayor parte del conjunto y su mayor número con respecto a los niveles infrayacentes permite considerar la percolación desde el nivel III, como factor que debe afectar a buena parte de la muestra. La datación de uno de ellos (4.4/B, nº 7) confirma ese fenómeno de trasvase de niveles, al ofrecer una fecha propia de la Edad del Bronce (*Beta* 202432: 3.080 ± 40 bp), de modo que la clavícula que soporta el análisis bien pudiera relacionarse con una fosa similar a las de inhumación de esa época, localizadas ahondando el sedimento del nivel III.

No es imposible que los huesos del fondo (subsector 5.6/D) pudieran significar un uso funerario remitido al nivel IV, aunque al respecto no se dispone de muchas garantías. Teniendo en cuenta su posición basal con respecto a los potentes paquetes que en esa área se determinan en el nivel III podría considerarse un mismo gesto a la hora de estimar su ubicación, no debiéndose desestimar se tratara de parte de la osamenta de aquel nivel hundida en el sedimento del IV, teniendo en cuenta el hallazgo en un cuadro inmediato (4.6/B) de un cráneo apoyado a -208 cm, en tierras del nivel III dispuestas junto a las pared de la cueva en un hueco o rehundido, en este caso bien separado a la vez que delimitado por el sedimento del nivel IV (RODES ET ALII, 2006, 13 y Fig. 5). En lo que atiende al registro la única diferencia entre niveles en el subsector 5.6/D es el incremento de los restos de fauna, característica general que atiende a toda la extensión del nivel IV en la sala y que lo diferencia del suprayacente. Tampoco en el cuadro 5.6/D se anotan cambios como un mayor número piedras o se señala algún material característico que avale la adscripción de los huesos humanos al nivel (fragmentos de cerámica esgrafiada).

Sólo su datación podría corroborar la mayor antigüedad de los huesos del cuadro 5.6/D con respecto a la estimada en la base del osario del nivel III del cuadro 7.5 -*Beta* 231875: 4.550 ± 40 - (SOLER, 2008, 44), aunque como se hace constar en el capítulo siguiente no sería inverosímil que esa fecha no sobrepasara la que se propone como inicio de la *facies calcolítica*.

De obtenerse una fecha más antigua y susceptible de vincularse con las propias del sedimento del nivel IV -*Beta* 89289: 5.400 ± 60 BP y *Beta* 79492: 5.510 ± 50 bp (SOLER, 2008, 44)- se podría

vislumbrar el tránsito entre el aprovechamiento que en lo funerario podría significar la fase postcardial con respecto al que caracteriza la *facies calcolítica* -Neolítico Final y Eneolítico Pleno- (SOLER, 2002, II, 75-96), cuando la cavidad resultará incompatible con la habitación, resolviéndose su uso generalizado como necrópolis.

En esos términos quizá En Pardo pudiera recordar el caso de la Cova Emparetà, antes denominada Cova de la Caseta de Molina de Bocairènt, una cavidad considerada de habitación y enterramiento (ASQUERINO, 1975, 178), donde al fondo de la sala y en el transcurso de las excavaciones de M^a. D. Asquerino se halló -Nivel I- un paquete óseo que integraba distintos huesos humanos, huesos largos y fragmentos de cráneo inclusive (ASQUERINO, 1975, 159), de considerar la propuesta de que con el mismo pudieran vincularse los fragmentos de cerámica esgrafiada que se resuelven en el nivel I (BERNABEU, MOLINA y GARCÍA, 2001, 31) y no los de cronología previa que se determinan en ese nivel I y en el infracentre (ASQUERINO, 1975, 159-162).

Los huesos humanos localizados por debajo del nivel IV son un total de 12 que remiten a los niveles V (2), VI (7), VII (2) y VIII (1), localizándose en el área central -cuadros 4.3, 5.3, 5.4 y 7.4- y del fondo -6.5, 7.5, 5.6, 6.6 y 7.6-¹⁵. La datación de un fragmento de calota craneal -ENP'04 6.5A VII (7) *Beta* 208464: 5.740 ± 40 bp- hallado en el nivel VII (SOLER, 2008, 44), si bien pone de nuevo sobre la mesa un problema de percolación, asegura la presencia de huesos humanos en el horizonte postcardial, resultando muy próxima a la que sobre el sedimento se dispone para el nivel V de la secuencia de En Pardo -*Beta* 166164 5.710 ± 50 bp- (SOLER ET ALII, 2008, 83) y equivalente a aquella datación que proporciona un número de la Cova de San Martí de Agost -*Beta* 166467: 5.740 ± 40 bp- (TORREGROSA, 2004, 107), una cavidad considerada refugio de ocupación estacional característico del *Neolítico IC* (TORREGROSA y LÓPEZ, 2004, 113), a la vez que de *enterramiento colectivo* (TORREGROSA, LÓPEZ y JOVER, 2004, 31) por la localización de restos de 5 ó 6 individuos, entre los que se anota una buena representación de infantiles (IBID, 26-28).

Se vincula entonces con el llamado *Horizonte de las cerámicas peinadas* o *Neolítico IC* (BERNABEU, 1989) un uso funerario que En Pardo se determina muy contenido y que debe resolverse compatible con la ocupación estacional que determina su función intensa como redil (SOLER, 2008), fenómeno con el que debe relacionarse la cierta presencia de huesos que se recogen en los niveles V y VI de la secuencia, siendo probable que con el mismo también puedan vincularse algunos de los localizados en el nivel IV, unidad caracterizada por una mayor incidencia de *las cerámicas esgrafiadas* (SOLER ET ALII, 2008, Fig. 4) y una ocupación en principio menos intensa que la precedente.

La presencia anecdótica de huesos en los niveles epicardial (VII) y cardial (VIII) del yacimiento no hace de En Pardo una cavidad que permita referenciar con solvencia la vertiente funeraria del Neolítico más antiguo, un hecho que en esa pauta que combina diferentes modos de ocupación y enterramiento se confirma en

¹⁵ A partir de -2,16 m- en el área central de la sala de la derecha (nivel V). Los huesos del nivel VI se localizan desde -2,42 m en el centro a -2,78 m en el fondo. En los niveles VII y VIII se hallan a cotas entre -3,04 a -3,44 m. Por su datación el localizado a -3,04 m se asimila al nivel V.

la Cova de la Sarsa, tras la identificación de un fragmento cardial entre un bloque compacto de huesos humanos (DE MIGUEL, 2008, 85), como buena validación de aquella inhumación doble hallada en una grieta de la cavidad de Bocairent (CASANOVA, 1978, 31-32), siendo probable que los restos de los 10 individuos que de esa cueva se reconocen en distintas colecciones pudieran alcanzar cronologías más avanzadas teniendo en cuenta la presencia de cerámicas con decoración esgrafiada en el yacimiento (ASQUERINO, 1978, 196-197).

Sin embargo, también aquí el registro de En Pardo ofrece sorpresas si se recuerda el hallazgo de un fragmento de cráneo ENP'025.4/AVI(30) con señales de haber sufrido algún proceso tipo de manipulación antrópica (Fig. 8.11). Se trata de un fragmento de parietal izquierdo de un individuo adulto indeterminado que muestra una coloración, un brillo y una dureza característicos de un tipo de tratamiento postmortem de los restos humanos, la cocción. La finalidad de esta práctica está todavía sin aclarar, aunque determinados antropólogos la adscriben a causas rituales (desmembramiento y descarnado de los huesos para reorganizar el espacio sepulcral), a una evidencia de canibalismo, o incluso a un canibalismo ritual (BOTELLA, 1973, 420; JIMÉNEZ ET ALII, 1986, 48).

Se han descrito casos de manipulaciones antrópicas neolíticas en distintas áreas europeas. Cercanos son los yacimientos granadinos de la Cueva de Malalmuerzo en Moclín (JIMÉNEZ ET ALII, 1986) y la Cueva de la Carihüela en Piñar (BOTELLA, 1973). En la primera se documentaron varios huesos del cráneo y del esqueleto post-craneal de individuos adultos e infantiles y de diferente sexo con signos de haber sido cocidos, desarticulados, descarnados) o sometidos al fuego, como el frontal de un individuo subadulto (BOTELLA, M., ALEMÁN, I. y JIMÉNEZ, S. 2000, 141; BOTELLA ET ALII, 2000, 51)). También en el yacimiento de Villanueva de la Fuente, en Ciudad Real, en el que se han documentado en huesos largos marcas de descarnamiento y de raspado (POLO ET ALII, 1999, 384). Los hallazgos de huesos cocidos suelen estar acompañados de otras señales de manipulación como marcas de corte o fracturas en hueso fresco como así se documenta en el yacimiento valenciano de Avenc dels dos Forats o Cova del Monedero en Carcaixent donde se documentan cuatro huesos con marcas artificiales de cortes y fracturas intencionales (GARCÍA PUCHOL ET ALII, 2010, 186). Todas estas manipulaciones se consideran indicativas de una clara intencionalidad para separar la carne del hueso, desarticular y desmembrar (seccionando y desgarrando los músculos) con la fi-



Figura 8.11 Fragmento craneal (Enp'02 5.4 AVI 30) con signos de haber sido cocido.

nalidad de reubicar, organizar y limpiar el espacio sepulcral (GARCÍA PUCHOL ET ALII, 2010, 192), y pudiesen ser sólo estimativas a la hora de presumir antropofagia (BOTELLA ET ALII, 2000, 141). En En Pardo no se han documentado marcas de fracturas o cortes de desarticulación en huesos humanos correspondientes a estos niveles de enterramiento, pero la condición de cocción del cráneo es una clara evidencia de manipulación e introduce nuevos factores a la hora de aproximarse a los restos osteológicos que ofrecen las cavidades, no siendo inverosímiles otras causas menos dramáticas que esas antropofágicas como la del descarnado, a los efectos de su inhumación o manipulación con fines rituales.

Con todo se muestra el yacimiento de Planes como buen ejemplo de esa multiciplidad de causas que subsisten a la hora de considerar la presencia de huesos humanos en una cueva de enterramiento tipo de lo que resultaba la vertiente funeraria del Eneolítico (TARRADELL, 1963; 1969), añadiéndose a la diferente cronología de los restos -Postcardial, *facies calcolítica* (Neolítico Final-Calcolítico Pleno) y etapas avanzadas de la Edad del Bronce- e intensidad del uso funerario -enterramientos aislados en un hábitat estacional *versus* necrópolis colectiva y segregada del lugar de habitación- diferentes causas para explicar su depósito.